




# Participación de la mujer en el programa Producción para el Bienestar en municipios indígenas

Juárez-Sánchez, José P.<sup>1</sup>; Ramírez-Valverde, Benito<sup>1\*</sup>; Cortés-Sánchez, Mariana B.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Colegio de Postgraduados Campus Puebla Km. 125.5 Carretera Federal México-Puebla (actualmente Boulevard Forjadores de Puebla), Puebla, México C.P. 72760.

\* Autor de correspondencia: bramirez@colpos.mx

La desigualdad y la pobreza son problemas que se mantienen vigentes en nuestra sociedad, producto de la aplicación de modelos económicos que priman el enriquecimiento económico. Estos problemas se manifiestan con mayor crudeza entre las mujeres, siendo todavía más acentuados en la mujer indígena. La participación de la mujer en las actividades económicas y políticas por mencionar algunas, es desigual al compararlas con las que desarrolla el sexo masculino. En la primera, la mujer tiene barreras como el acceso al trabajo remunerado y en algunos casos, es menor el pago por la realización de una misma actividad laboral. En el aspecto político, actualmente se tiene un avance, pero en la mujer indígena su participación es muy baja. Para conocer la participación de la mujer indígena, el Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas decidió operar el proyecto “Participación política de las mujeres indígenas en el ámbito local del estado de Puebla“. En este caso se presenta información sobre la participación de mujeres de 16 municipios clasificados como indígenas: Altepexi, Coxcatlán, Hermenegildo Galeana, Huehuetla, Hueyapan, Olintla, Pantepec, San Gabriel Chilac, San José Mihuatlán, Tlacotepec de Benito Juárez, Tlatlauquitepec, Zacapoaxtla, Zapotitlán de Méndez, Zihuateutla, Zinacatepec y Zongozotla.

En el estado de Puebla, México, en el año 2020 existían 6'497,215 habitantes y en los municipios de estudio 345,238 personas. De la población total de estos municipios, el 51.7% estaba conformada por mujeres. Se debe señalar que, 200,131 (58%) personas de estos municipios se consideraron indígenas y hablan el idioma totonaco en Hermenegildo Galeana, Olintla, Zapotitlán de Méndez, Zongozotla y Huehuetla; en Zihuateutla hablan

**Cómo citar:** Juárez-Sánchez, J. P., Ramírez-Valverde, B., & Cortés-Sánchez, M. B. (2024). Participación de la mujer en el programa Producción para el Bienestar en municipios indígenas. *Agro-Divulgación*, 4(2). <https://doi.org/10.54767/ad.v4i2.291>

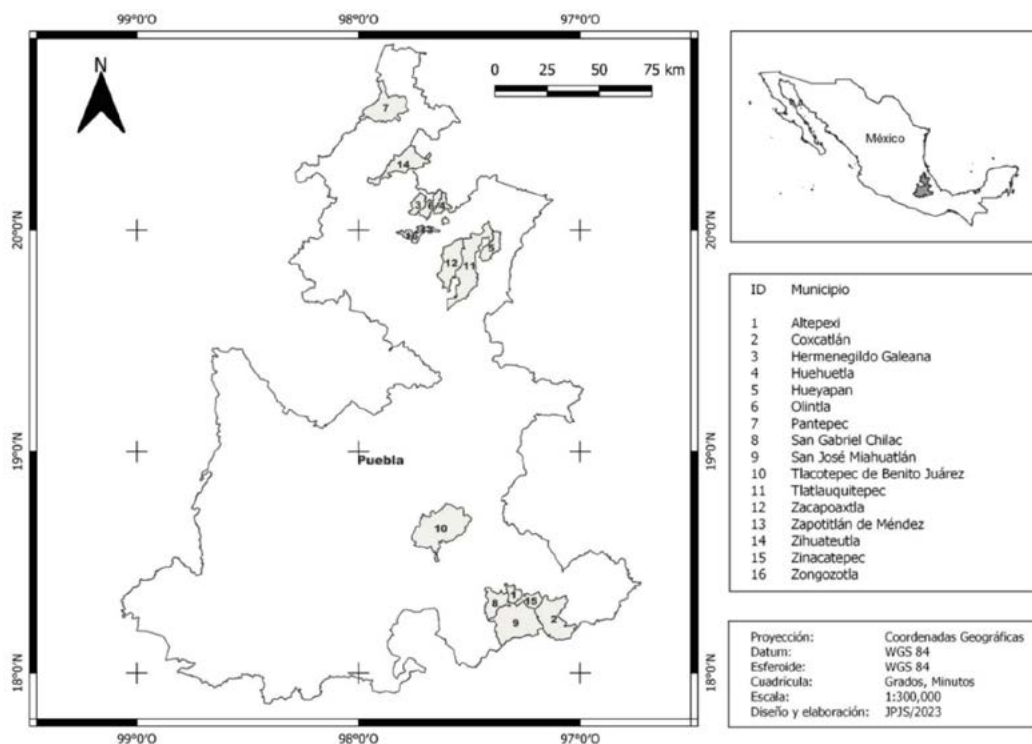
**Editores académicos:** Dra. Ma. de Lourdes C. Arévalo Galarza y Dr. Jorge Cadena Iniguez.

Publicado en línea: Mayo 2024.

*Agro-Divulgación*, 4(2). Marzo-Abril. 2024. pp: 11-14.

Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Attribution-Non-Commercial 4.0 International





**Figura 1.** Municipios indígenas seleccionados del Estado de Puebla.

náhuatl y totonaco. En Altepexi, Coxcatlán, Hueyapan, San Miguel Miahuatlán, Tlatlauquitepec, Zacapoaxtla, y Zinacantepec hablan náhuatl, en Pantepec parlan el idioma tephua, en Tlacotepec de Benito Juárez el popoloca, en San Gabriel Chilac hablan náhuatl y popoloca y en Zihuateutla totonaco y náhuatl. El 37.5% de estos municipios tienen un grado de marginación alto o muy alto, el 50% presentan un grado de marginación medio y el 12.5% clasificados como bajo.

Las condiciones de vida de las mujeres en general son difíciles y más si hablamos de las mujeres de los municipios de estudio, ya que la pobreza en promedio alcanzó al 81.9% de esta población y el 84.5% percibió un ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos en el 2020. Otro rubro importante es que las mujeres que viven en los municipios de estudio, el 79.9% tuvo carencias de acceso a la seguridad social y el 34.6% a la alimentación. Pero, es más cruda la pobreza entre las mujeres indígenas de los municipios mencionados debido a que alcanzó al 86%, además, el 87.5% de ellas logró ingresos inferiores a la línea de pobreza por ingresos.

Estos municipios son inminentemente rurales, predominando las actividades agropecuarias, en donde, el hombre aún dirige estas actividades, pero producto de la migración y del avance en la lucha por sus derechos, la mujer se involucra cada vez más en la dirección de la unidad de producción familiar. En este sentido, el gobierno toma un papel relevante en el fomento de la producción de los cultivos a través de apoyos económicos que brinda a través del programa “Producción para el Bienestar” que se dirige a la producción de granos (maíz, frijol, trigo panificable y arroz, entre otros), amaranto, chía, caña de azúcar,

café, cacao, nopal o miel. En este contexto se busca conocer la participación de la mujer indígena en la recepción de apoyos económicos dirigidos al fomento de la producción agropecuaria en los cultivos más importantes, por el número de beneficiarios, como es el café, el maíz y la milpa, en los 16 municipios que contempla este estudio.

### **Evidencia de campo**

Producción para el Bienestar es un programa gubernamental operado por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, que consiste en entregar a apoyos económicos directos a pequeños y medianos productores de granos de café y caña de azúcar. El apoyo se centra en forma anual de acuerdo con el cultivo y superficie. Los apoyos económicos otorgados para los principales cultivos, diferenciados por sexo se presentan a continuación: En la producción de café, el programa otorgó apoyo a 12 de los 16 municipios de estudio, benefició a 3,304 personas, el 37.2% de estos, fueron entregados a mujeres. La ayuda económica otorgada, tanto a hombres como mujeres fue de \$6,200 pesos en una superficie promedio de una hectárea. En el estado de Puebla el programa dirigido al café apoyó, al 42.9% de mujeres con una superficie y un monto similar al de los municipios de estudio. En el fomento a la producción de granos (maíz, milpa, frijol, trigo, avena, haba y sorgo) el programa apoyó a 6,393 agricultores con un monto de \$40,475,900 pesos, de los cuales las mujeres recibieron 37.5% de los apoyos. Los recursos entregados per cápita fueron estadísticamente ( $t = -5.443$ ;  $p = 0.001$ ) menores (\$6,231.2) en las mujeres comparado con los hombres (\$6,391.4). En parte influyó el tamaño de la propiedad, debido a que estadísticamente ( $t = -7.533$ ;  $p = 0.001$ ) los varones tienen una mayor superficie (2.15 ha) en comparación con las mujeres (1.83 ha). Es necesario precisar que los apoyos del programa de granos fueron dirigidos fundamentalmente a las personas que producen maíz (82.6%) y milpa (13.3%), en menos proporción benefició a productores de frijol (3.7%), trigo (0.1%), avena (0.2%) y en el cultivo de haba benefició a un productor.

De manera específica, el programa que fomenta la producción de maíz en los municipios de estudio, los apoyos fueron dirigidos más a los varones (65.1%) que a las mujeres (34.9%). Respecto al apoyo económico que recibieron de manera individual, los hombres recibieron \$6,418.9 comparado con el que percibieron las mujeres por \$6,271.5.

Lo anterior se explica en que los varones estadísticamente ( $t = -5.227$ ;  $p = 0.001$ ) tienen más superficie agrícola (2.2 ha) que las mujeres (1.9 ha.). Es importante destacar que se encontró que una mujer recibió hasta \$24,000 pesos y un hombre \$21,600 pesos. En los casos en donde las mujeres lograron mayor apoyo económico registraron 20 ha. y los hombres 18 ha. También se debe mencionar que son escasas las tierras con riego (9.6%) y de estas, 62% están en operación por hombres. Es importante destacar que en el estado de Puebla los beneficiados con este programa también fueron encaminados en menor medida a las mujeres (35.0%), así como el monto recibido (\$6,645.99) comparado con los hombres (\$6,929.0). El máximo recibido por ambos sexos fue de \$24 mil pesos.

En el caso de la milpa se benefició a 844 personas en los municipios de estudio, y aquí, las mujeres fueron mayormente beneficiadas (52.8%) en comparación con los hombres (47.2%), estadísticamente ( $t = -1.422$ ;  $p = 0.155$ ) recibieron individualmente el mismo apoyo económico, las mujeres (\$600.00) como los hombres (\$615.00), en algunos casos los



**Figura 2.** Mujeres encuestadas en los municipios indígenas del Estado de Puebla, México: A. Mujeres del municipio de Huehuetla; B. Mujeres de Pantepec.

hombres llegaron a recibir hasta \$10,000 pesos y las mujeres \$6,000 pesos. En parte se explica a que los hombres registraron en promedio 5 ha. y las mujeres 3 ha. A escala estatal las mujeres en el cultivo de la milpa fueron más beneficiadas (58%) que los hombres (42%), pero recibieron menos dinero (\$6,053.1) que los varones (\$6,196.3), también la superficie registrada fue menor en las mujeres (1.47 ha) que los hombres (1.83 ha).

En el cultivo de frijol, se apoyó a 234 personas, y también se notó que benefició más a los hombres (59.8%), aun cuando registraron casi la misma superficie las mujeres (2.3 ha) comparada con los hombres (2.9 ha) y ello se reflejó en el monto que recibieron las mujeres siendo inferior (\$6,348.9) al que recibieron los varones (\$6,788.5). En Puebla, el programa apoyó económicamente a 1,765 personas, de las cuales 38.8% fueron mujeres con una superficie registrada inferior (2.4 ha) comparada con los varones (3.0 ha), y esto se reflejó en el monto inferior recibido por las mujeres (\$6,512.7) respecto a los hombres (\$6,867.2).

Los resultados obtenidos muestran con claridad que los apoyos son dirigidos principalmente a los hombres y que la mujer ha iniciado su participación en los programas de fomento agrícola y que su baja participación puede estar asociada con la superficie registrada que define el monto recibido.